

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 106, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 106, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018.

*Acta Número 106
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Tercer Año Legislativo
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 14 catorce de Marzo de 2018 dos mil dieciocho, Presidencia de la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo. Siendo las 8:32 ocho horas, con treinta y dos minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 105, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE MARZO DEL AÑO 2018. II. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 20 Y EL ARTÍCULO 31 BIS DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 212 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA

CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 212, 214, 215, 216, 242 Y 243 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO, DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA ABROGADA LEY DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE MIGRACIÓN Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2017, O EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REALICE UN ACTO DE CARÁCTER NACIONAL EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, EN TORNTO A LA FIGURA DE GENERAL FRANCISCO JOSÉ MÚGICA VELÁZQUEZ, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES. X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DECLARA DÍA INHÁBIL EL DÍA DOS DE FEBRERO DE CADA AÑO EN CONMEMORACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO PURÉPECHA, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE CULTURA Y ARTES, Y DE PUEBLOS INDÍGENAS. XI. LECTURA, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE PRESENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 84 FRACCIONES V, Y VI DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL; Y, 6 FRACCIÓN XII INCISOS B) Y C) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS FRANCISCO CAMPOS RUIZ Y JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XII. DAR CUENTA DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA POR EL C. GODOFREDO MEJÍA JIMÉNEZ EN CONTRA DEL MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA CIVIL Y JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 105 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 ocho de marzo de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran

a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Humberto Quintana Martínez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, ocupar esa Presidencia en cuanto la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, da lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 56 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde su lugar el Legislador Ernesto Núñez Aguilar, pidió suscribirse a la Iniciativa; por lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, si aceptaba; contestando esta que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente pidió a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, ocupar su lugar en la Mesa Directiva. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Rosalía Miranda Arévalo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV, recorriéndose las subsecuentes del Artículo 20 y el Artículo 31 bis de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Igualdad de Género y de Cultura y Artes, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Raymundo Arreola Ortega, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de

Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Artículo 212 bis del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Andrea Villanueva Cano, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 212, 214, 215, 216, 242 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se declara el archivo definitivo, de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la abrogada Ley de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Migración y de Ciencia, Tecnología e Innovación; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara el archivo definitivo, de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la abrogada Ley de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento

del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto para que el día 3 de Septiembre de 2017, o en el mes de noviembre de 2017, se realice un acto de carácter Nacional en la ciudad de Morelia, Michoacán, en torno a la figura del General Francisco José Múgica Velázquez, elaborado por la Comisión de Cultura y Artes; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto para que el día 3 de Septiembre de 2017, o en el mes de noviembre de 2017, se realice un acto de carácter Nacional en la ciudad de Morelia, Michoacán, en torno a la figura del General Francisco José Múgica Velázquez»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual, en el Estado de Michoacán de Ocampo, se declara día inhábil el día dos de febrero de cada año en conmemoración de la celebración de Año Nuevo Purépecha, elaborado por las comisiones de Cultura y Artes, y de Pueblos Indígenas; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero vo-

tos en contra, y 1 una abstención; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual, en el Estado de Michoacán de Ocampo, se declara día inhábil el día dos de febrero de cada año en conmemoración de la celebración de Año Nuevo Purépecha»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Francisco Campos Ruiz, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo a fin de que se presente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 84 fracciones V y VI de la Ley de Seguridad Social; y, 6 fracción XII incisos b) y c) de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en coordinación con el Diputado José Jaime Hinojosa Campa y pidió al Legislador Juan Figueroa Gómez, ocupar la Primera Secretaría; finalizada la lectura, desde sus lugares las y los diputados: Rosalía Miranda Arévalo, Xochitl Gabriela Ruíz González, Mario Armando Mendoza Guzmán y el Legislador Enrique Zepeda Ontiveros, asimismo, todos los diputados presentes integrantes del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse a la Propuesta de Acuerdo; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Francisco Campos Ruiz, si aceptaba; contestando este que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta hizo del conocimiento del Pleno la Recepción de la Denuncia de Juicio Político presentada por el C. Godofredo Mejía Jiménez, en contra del Magistrado de la Primera Sala Civil y Juez Mixto de Primera Instancia de Ario de Rosales, Michoacán y ordenó su turno a las comisiones de Gobernación, y de Puntos Constitucionales, para que determinen la Procedencia de conformidad en lo establecido por el Artículo 32 de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 9:33 nueve horas con treinta y tres minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila Gonzá-

lez Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Conejo Antonio, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López Meléndez Manuel, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Villanueva Cano Andrea, y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión las y los legisladores: Villegas Soto Miguel Ángel, López García Roberto Carlos y González Sánchez Alma Mireya. Faltando a la Sesión el Diputado Maldonado Hinojosa Roberto.

Presidente

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Primera Secretaria

Dip. Francisco Campos Ruiz

Segunda Secretaria

Dip. Eduardo García Chavira

Tercera Secretaria

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja







JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Antonio García Conejo
PRESIDENCIA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández
Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa
Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx
